



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA"
RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002
CÓDIGO DANE 105001017965 NIT 811017744-8

ACTA CONSEJO ACADÉMICO No.009

Lugar: Reunión Virtual
Fecha: Noviembre 17 de 2020
Hora: 11:00 de la mañana
Asistentes: Xocimo Ramos, Rector, Orlando Sierra Pérez, Coordinador sección Secundaria, Rubén Darío Molina, Coordinador Sección Primaria, Alexander Restrepo Oquendo, Beatriz Elena Chica Díaz, Carlos Emilio Minota Borja, Olga Lucia Díaz Uribe, María Libia Atehortua Duque, Margarita María Berrio Vargas, Helmer León Franco Cuadros, Shirley Paola Garcés Ramírez, María Eucaris González Osorio, Mercedes Madrigal Tavera Muñoz Hernán de Jesús Pérez Zapata, Diana Luz Quiñonez Durango, Carlos Mario Ríos Lemus, Iraides Pérez Builes. Invitadas: Psicóloga Gloria Montoya, PTA Lucía Ramírez y UAI Katherine Arbeláez

PROPÓSITOS DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA:

Saludo y Reflexión
Verificación del Quórum
Lectura y aprobación del Acta anterior
Criterios de promoción. Rector.
Acuerdos para el Acta.

1. SALUDO Y REFLEXIÓN

El Rector inicia la reunión dando un saludo y pidiendo porque todos cuiden mucho su salud. El Consejo Académico viene de la palabra sabios, y es acá donde se hacen empalmes, que había antes, cual es la meta de la parte humana, se pongan a colación al miembro que deben cumplir con todos los estamentos

Con el Coordinador se organizó la formación de 8 horas diarias
No acepto listas fuera de las listas del coordinador

Acá se trataran los siguientes puntos

- ✓ Niños con necesidades especiales, se promueven
- ✓ Estudiantes conectados con el 100% y 50% se promueven
- ✓ Quienes se quedan como desertores, teniendo en cuenta cual fue su situación?

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Asiste todo el personal

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta anterior

CRITERIOS DE PROMOCIÓN. Intervienen:

Lucia del PTA expone lo siguiente:

1. Delimitar la figura del “estudiante desertor” que incluye aquel estudiante que ni se conecta ni reporta evidencias, únicos en el que se podría pensar en reprobación del año escolar.
2. Apelar a la favorabilidad para la promoción de estudiantes en el 2020 que incluya los estudiantes con necesidades diversas.
3. Programar una semana de recuperación que incluya talleres o guías diseñadas para los estudiantes que consideren que lo requieren y estimular a los estudiantes que están al día saliendo antes al tiempo vacacional.
4. Iniciar el año 2021 con diagnóstico o caracterización ya que los grupos serán muy heterogéneos en las competencias alcanzadas, se podría retomar los cuadernillos Evaluar para avanzar y crear formularios Google para trabajar en las clases del 2021.
5. Todas las propuestas amarrarlas desde la delimitación de acciones de carácter transitorio en el SIEE en el marco de la autonomía institucional, que incluya la flexibilización curricular, el número de reportes y periodos académicos, el uso de la escala de valoración nacional (desempeños) para hacer el seguimiento, la valoración al trabajo de los estudiantes (cualitativo y evaluación por competencias), los criterios de reprobación asociados a la inasistencia.

NOTA: El MEN no ha emitido ninguna circular que ofrezca indicaciones para la promoción de los estudiantes en el 2020, lo deja a la autonomía institucional.

La Psicóloga Gloria Montoya:

Se logra identificar en las llamadas de verificación del estado emocional y las atenciones psicosociales a familias, que el estrés y la angustia diaria, además del miedo y la sensación de desamparo de las rutinas que se debieron abandonar por la pandemia, afectan enormemente en este caso al estudiante y su núcleo.

Afectan su entorno: Individual, ya que en muchos casos se reusan a salir a practicar algún deporte, bien sea por miedo de un contagio, por la sobreprotección de sus padres o porque han aumentado considerablemente de peso.

Familiar: Estas crisis han generado separaciones, rupturas y en el peor de los casos muertes que dejan grandes secuelas en la salud mental de cada individuo, ya que no solo está la pérdida, sino la forma en la que cada individuo elabora un duelo

Académicas: Teniendo en cuenta el bajo o nulo rendimiento escolar ante las labores educativas, por falta de recursos, por desinterés o porque en muchos casos no están preparados para participar desde el núcleo del hogar por diversas razones.

Laborales: Personas sin empleo o con recorte de horas laborales, además de algunos jóvenes estudiantes, que en el momento debieron buscar empleo para contribuir con la economía del hogar.

Social: Se encuentra que varios núcleos familiares cambiaron de ciudad o de municipio, ya que su economía disminuyó gradualmente y debieron abrirse nuevas rutas más económicas.

En fin, todas estas situaciones permiten que cada individuo, se sienta desalojado, en su manera de vivir.

La Docente de la UAI está de acuerdo con la exposición de la docente Lucía de PTA, con los desertores se tomarán decisiones para el año siguiente teniendo en cuenta si sería presencial o en alternancia. Muy importante también el tema de los repitentes.

El Coordinador Orlando indica que lo que pretenden los Directivos es afectar lo menos que se pueda afectar el normal desarrollo para las actividades académicas para el año que viene teniendo en consideración que vienen las semanas de recuperación, refuerzos y actividades de mejoramiento.

Tratar de colaborarles a los estudiantes al máximo así se hayan conectado parcialmente, tener en cuenta los niños con Necesidades Educativas Diversas como lo contempla la ley y tener consideración con los profes ya que se ha hecho hasta lo imposible tratando de encontrar los estudiantes que han estado perdidos que desde los educadores hasta las directivas se han tenido contactos con los estudiantes en las calles, se han enviado audios explicándoles que desde el consejo académico se había aprobado que la nota del cuarto periodo se le colocaría en el tercer periodo.

Llegar a acuerdos para que las comisiones tengan listos derroteros e informes con el fin de definir el año escolar.

La Docente Eucaris González lee documento enviado por la Docente Carmen Girón:

Para las representantes que asisten al Consejo Académico espero que tengan en cuenta las siguientes consideraciones en la toma de decisiones frente al asunto a tratar el día de hoy ya que el objetivo es "Criterios de promoción escolar"

¿Cuáles debían ser las competencias para alcanzar durante este tiempo de estudio en casa? Era válido que las docentes se hubieran planteado competencias claves en este tiempo como: Responsabilidad, constancia, trabajo en equipo (familia-estudiante), autonomía, organización de tiempo, disciplina, esfuerzo personal, perseverancia... Y desde esa perspectiva valorar cuantitativa y cualitativamente el desempeño de los estudiantes y también determinar qué familias no hicieron un acompañamiento adecuado durante el proceso, quienes no exigieron ni organizaron el tiempo de estudio de sus hijos, ni tampoco los niños o niñas se preocuparon por realizar sus trabajos y por tal motivo no fueron evaluados en los diferentes periodos.

Hay que reconocer que no todos los estudiantes que aparecen como "desertores" lo son, pues han permanecido recibiendo información constante de las docentes, cuentan con material análogo y muchas veces con conectividad y equipos, pero sin embargo no han demostrado interés por enviar evidencias que sustenten sus actividades ya que se estaba valorando "resultados" que pudiéramos observar, cuantificar y de ellos sacar una nota y si no los obteníamos no pudimos saber qué pasó en el proceso con ellos. Es importante reconocer que todos tuvimos que afrontar una situación difícil, nueva, inesperada y que a pesar de lo

complicado pudimos sacar adelante este trabajo, entonces es el momento de exaltar a muchos padres y estudiantes que a pesar de los grandes problemas que tuvieron de todo tipo: económicos, de salud, emocionales y hasta de falta de preparación por parte de los padres y abuelos para hacer esa orientación escolar a sus hijos, se llenaron de paciencia, optimismo, responsabilidad y verriaguera e hicieron muy bien su labor. Es por ello por lo que creo que todo esto se debe tener en cuenta para la PROMOCIÓN ESCOLAR pues se deben valorar los grandes esfuerzos.

Y no estoy de acuerdo que se promocionen a estudiantes y familias que no hicieron el más mínimo esfuerzo, no se preocuparon por nada, que medianamente se interesaron por una que otra actividad o área selectivamente (en el caso de bachillerato) pero que no cumplieron ni con autonomía, esfuerzo, responsabilidad, constancia y no estuvieron ni siquiera un poco a la altura de las circunstancias que debieron haber estado, ya que en este proceso todos los entes de la comunidad educativa padecimos sinsabores de una u otra manera, pero tuvimos que superarlos y seguir adelante si queríamos que esto funcionara y creo que así fue.

Sugiero ver hojas de vida de ciertos estudiantes en los cuales se está pensando en su posible no promoción y constatar si es un caso por dificultad dadas las circunstancias de este año o son estudiantes que constantemente (también en presencialidad) no demostraron mayor compromiso ni responsabilidad. Podría ayudar a tomar decisiones.

Cuál puede ser el estímulo para aquellos niños, niñas y sus familias que han cumplido a cabalidad con sus actividades, que estuvieron al 100% con el trabajo diario, permanente, organizado y responsable ¿Tal vez que salgan a descansar mucho antes que los que no han alcanzado todos los logros? . Gracias por la atención.

El Coordinador Rubén Molina indica que se debe tener muy en cuenta esta crisis donde todo ha sido anormal, considerar y analizar a fondo algunos casos al haber demostrado?

El Docente Helmer León Franco pregunta:

Que son desertores? Para definir y fijar un parámetro que es un desertor

El Docente Carlos Mario Ríos

El SIE de esta institución dice que con más del 20% de las actividades académicas con o si la institución tiene la intensidad horaria establecidos, que los no evaluados se matriculen al mismo grado y el año siguiente se promuevan durante el primer periodo al cumplir los requisitos acorde a los trabajos en el mes de febrero ya que ni el MASTER ni el SIMAT permiten pendientes.

La docente Shirley Garcés indica que además de todos los acuerdos ya nombrados se debe tener en cuenta para el 2021 iniciar con un diagnóstico detallado de las área para tratar de solventar de algún modo lo vivido este año, priorizando aquellas competencias que este año no se pudieron desarrollar. Puede usarse tal como indica la compañera Lucia las pruebas de avanzar 3 a 11.

La Docente Beatriz Chica

Aprovechar la reunión del viernes con los padres de familia el pre informe y teniendo como base el informe que habíamos hecho de grupos con los alumnos que tienen materias pérdidas para establecer debido compromiso y tratar de aprovechar para que al menos envíen algo

El Rector explica que desertor es quien faltó desde el día que comenzó la pandemia y a la fecha no se ha tenido el mínimo contacto con él, si de alguna manera tuvimos conocimiento de ellos se establece dar oportunidad para el próximo año y sugiere: fijar avisos de trabajos para presentarlos en vacaciones una vez reunidos en el mes de febrero o marzo se tomaran decisiones con aquellos que no se conectaron para darles oportunidad. Así mismo explica que máximo deben perder tres estudiantes por grupo

Paola indica que debería darse promoción o no este año y que los estudiantes pidan la promoción anticipada. Además de que se deben tener evidencias para los casos de deserción. Se harán refuerzos del 4 periodo del 7 al 11 de diciembre donde presenten esos reportes selectivos, los que no entregaron trabajo, tener en cuenta el plan de mejoramiento.

El Coordinador Orlando indica que no está de acuerdo con dejar la promoción para el año entrante dado que estaríamos volviendo al 0230, que debe definirse bajo los criterios del SIE la promoción e indica que se deben pasar reportes claros sobre quien pasa al año siguiente y quien no incluso por términos de MASTER y SIMAT.

Luego de estas claridades se asumen los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

- 1 Estudiantes con necesidades especiales son promovidos
- 2 Delimitar la figura del “estudiante desertor” que incluye aquel estudiante que ni se conecta ni reporta evidencias, únicos en el que se podría pensar en reprobación del año escolar. Estudiantes que desde el inicio de la pandemia no se ha tenido contacto. Sólo aquellos casos fundamentados en evidencias como: llamadas a padres de familia, citaciones a padres, seguimientos diversos.
- 3 Apelar a la favorabilidad para la promoción de estudiantes en el 2020 que incluya los estudiantes con necesidades diversas.
- 4 Programar una semana de recuperación para la semana 8 del período.
- 5 Agendar las pre comisiones de evaluación y promoción para realizar análisis de casos Son las comisiones al finalizar el proceso escolar quienes tomarán las determinaciones acerca de la promoción de los estudiantes, en general se tratará que no pase de 3 estudiantes en cada grupo como no promovidos.
- 6 Los estudiantes que no sean promovidos se matriculan en el mismo grado y pueden solicitar la promoción anticipada, de acuerdo con el SIE en el 2021.
7. Iniciar el año 2021 con diagnóstico o caracterización ya que los grupos serán muy heterogéneos en las competencias alcanzadas, se podría retomar los cuadernillos, además se continuará a los directores de grupo.

Se da por terminada la reunión, siendo las 1:30 pm.

Para constancia firman:

ZÓCIMO RAMOS RIVAS
Rector

ORLANDO SIERRA PEREZ
Coordinador Sección Secundaria

No se cuenta con firma digital
RUBEN DARIO CORREA MOLINA
Coordinador sección Primaria

ALEXANDER RESTREPO
Ciencias Naturales

BEATRIZ ELENA CHICA
Artes

CARLOS EMILIO MINOTA
Física

OLGA LUCIA DÍAZ URIBE
Área Ingles

No se cuenta con firma digital
MARÍA LIBIA ATEHORTUA
Primaria

MARGARITA MARÍA BERRIO
Primaria

No se cuenta con firma digital
HELMER LEÓN FRANCO
Educación Física

SHIRLEY PAOLA GARCÉS
Matemática

No se cuenta con firma digital
MARÍA EUCARIS GONZÁLEZ
Primaria

MERCEDES MADRIGAL TAVERA
Primaria

HERNÁN DE JESÚS PÉREZ
Sociales

DIANA LUZ QUIÑONEZ DURANGO
Tecnología

Carlos Mario Rios Lemos

CARLOS MARIO RÍOS LEMUS,
Español

IRAIDES PEREZ BUILES
Preescolar

LUCIA RAMIREZ SNCHEZ
PTA

Gloria Montoya
GLORIA MONTOYA
Psicóloga

KATHERIN ARBELAEZ
Maestra de Apoyo